

# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Este periódico se publica los martes, jueves, sábados y domingos.—Se admiten suscripciones.

### ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.), y su augusta y Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Gaceta del 14 de Noviembre.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

#### REAL ÓRDEN.

Excmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la propuesta reglamentaria de ascenso que V. E. dirigió á este Ministerio en 27 de Octubre último, con el fin de proveer las vacantes que existen en el Cuerpo administrativo de su cargo y las resultas que producen. Enterada S. M. y hallándola arreglada, ha tenido á bien:

1.º Promover al empleo de Comisario de Guerra de primera clase al que lo es segundo D. Bartolomé Gorostola y Arluciaga; á Comisario de Guerra de segunda clase á los Oficiales primeros de Administración militar D. Augusto Muñoz y Madrid; y á D. Pedro Atauri y Martínez Zurbitu; á Oficiales primeros de dicho Cuerpo á los segundos D. Vicente Altolaquirre y Nuevos, á D. Genaro Estéban y Lopez de Gordoá y á D. Rafael Ortiz de Zárate, y á Oficiales segundos á los terceros D. Dario Granés y Lopez, D. Eloy Lopez Curiel, D. Roberto Gomez de Salazar y D. Sebastian Dominguez y Fabian.

2.º Que ingresen en servicio activo el Comisario de Guerra de

segunda clase D. Luis Rojas y Algarra, que se halla de reemplazo por las economías últimamente introducidas en el cuerpo; y el Oficial segundo que se encuentra en la misma situación, procedente de la isla de Cuba, D. Mannel Lopez Buendia, el cual se colocará en la escala entre los de su clase D. Juan Echenique y D. Patrio Montero.

Y 3.º Que como V. E. propone, sirvan sus empleos: Gorostola en Cataluña, Rojas en la Direccion del Cuerpo, Muñoz en Castilla la Nueva, Atauri en la Direccion del Cuerpo, Altolaquirre en Andalucía, Estéban en la Direccion general, Ortiz en las islas Baleares, Granés en Castilla la Nueva, Curiel en Cataluña, Buendia en Castilla la Vieja, Gomez en Castilla la Nueva y Dominguez en Andalucía.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Noviembre de 1866.—Valencia.—Sr. Director general de Administración militar.

Gaceta del 15 de Noviembre.

### MINISTERIO DE HACIENDA.

#### REALES DECRETOS.

Vengo en nombrar Secretario del Tribunal de Cuentas del Reino con la categoria de Jefe de Administración de primera clase, á Don Ignacio Suarez Inclán, segundo Jefe de la Direccion general del Tesoro publico.

Dado en Palacio á 7 de Octubre de 1866.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel Garcia Barzanallana.

Accediendo á los deseos de Don Diego Mier y Daza, Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, y en atencion á sus buenos y dilatados servicios,

Vengo en concederle la jubilacion con el haber que por elasi-ficacion le corresponda.

Dado en Palacio á 9 de Noviembre de 1866.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel Garcia Barzanallana.

Vengo en nombrar Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, en comision y sin sueldo, á D. Benito Gutierrez, Diputado á Cortes y Catedrático de la Universidad Central.

Dado en Palacio á 9 de Noviembre de 1866.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Manuel Garcia Barzanallana.

### Ministerio de la Gobernacion.

#### Real decreto.

Vengo en nombrar Jefe de Administración de tercera clase, en comision, en el Ministerio de la Gobernacion á D. Jacobo Colombo, Gobernador que ha sido de provincia.

Dado en Palacio á 14 de No-

viembre de 1866.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion, Luis Gonzalez Brabo.

### GOBIERNO

DE LA

### provincia de Zaragoza.

#### Circular.

Para averiguar la existencia y mejor derecho de aquellos que se crean herederos del fallecido Mariano Barcelo Terraza, soldado del Batallon de Infanteria de Madrid del Ejército de Cuba, hijo de Manuel y de Miguela, natural de esta capital, se hace preciso que dentro del término de 8 dias á contar desde el en que aparezca inserto este anuncio, se presenten ante mi autoridad, por sí ó por medio de apoderado, provistos de los correspondientes documentos á fin de dar cumplimiento á una disposicion superior.

Lo que se hace publico por medio de este periódico oficial para conocimiento de dichos herederos.

Zaragoza 15 de Noviembre de 1866.—Antonio de Candalija.

### SECCION DE FOMENTO.

#### Anuncio.

No habiendo tenido efecto en el primer remate por falta de licitadores el de los lotes 16, 23, 25, 26 y 28 de los efectos proceden-

**GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.**

**Situacion del Banco de Zaragoza en 15 de Noviembre de 1866.**

ACTIVO.		Reales vellon.
CAJA..... Metálico.		3.056.909.79
	Rs. vn.	
CARTERA.	Letras sobre plaza. . . . .	11.581.076
	Letras sobre el Reino. . . . .	3.126.287
	Fondos públicos. . . . .	4.997.259.58
	Documentos pendientes de cobro	5.852.142.86
	En poder de correspon- sales y comisionados.	510.758.19
	Pendientes de cobro. . . . .	4.941.664.86
	Créditos á cobrar por cuenta de la Caja de Descuentos Zaragozana en liquidacion. . . . .	616.774 »
	Efectos públicos del fondo de reserva. . . . .	1.574.099.99
	Efectos en custodia . . . . .	6.498.415.40
	Diversos conceptos. . . . .	292.975.84
	Billetes amortizados desde el 14 de Agosto último hasta la fecha. . . . .	11.954.500
		52.782.641.51
PASIVO.		
	Capital del Banco. . . . .	6.000.000 »
	Fondo de reserva. . . . .	1.574.024 »
	Billetes emitidos. . . . .	18.000.000 »
	Imposiciones á metálico con interés á 6 p. 0/0 al año. . . . .	19.563.803.47
	Cuentas corrientes de la plaza. . . . .	59.155.74
	Depósitos de efectos en custodia. . . . .	6.498.415.40
	Diversos conceptos. . . . .	1.287.246.70
		52.782.641.51
LIQUIDACION ESPECIAL DE LOS BILLETES.		
	Emitidos hasta el 14 de Agosto segun consta en la 3.ª partida del pasivo. . . . .	Rs. vn. 18.000.000
	Amortizados hasta hoy segun aparece en última partida del activo. . . . .	11.954.500
	Quedan en circulacion en este dia. . . . .	Rs. vn. 6.045.700

Zaragoza 15 de Noviembre de 1866.—El Comisario Regio, Manuel Ruiz de Portal.—El Interventor, Mariano Villacampa.  
Lo que he dispuesto se anuncie al público para conocimiento y satisfaccion de todos los interesados.—Zaragoza 16 de Noviembre de 1866.—El Gobernador, Antonio de Candalija.

En virtud de providencia del Sr. D. Miguel Lopez Vicites Juez de primera instancia del Distrito de la Universidad de esta capital, dada en tres de los corrientes en los autos de concurso necesario de los habientes derecho de don Eusebio Blasco y Taula, se convoca á junta general de acreedores con el objeto de deliberar y resolver la forma en que deben venderse los bienes del concurso; cuyo acto tendrá lugar el dia 26 del actual a las 10 de su mañana en la sala audiencia de dicho Juzgado calle de Coso núm. 162 piso principal.  
Y á fin de que llegue á conocimiento de todos los interesados se publica por medio del presen-

te, que espido en Zaragoza á doce de Noviembre de 1866.—Por disposicion de S. S.ª Mariano Moliner

**ADMINISTRACION**  
*de Hacienda pública de la provincia de Zaragoza.*

Hallándose servido interinamente los estancos del Bajo-Aragon, Cosuenda, Ribas y Valmadrid; el primero correspondiente á la Administracion de esta capital y los demás á las subalternas de la provincia, se anuncia en este periódico oficial á fin de que los interesados que se crean adornados con las circunstancias y méritos exigidos por Instruccion puedan solicitarlos y proveerlos en

propiedad, dirigiendo al efecto sus solicitudes á esta oficina dentro del término de 8 dias contados desde la insercion de este anuncio, pasados los cuales se procederá á la formacion de las propuestas entre los que los hayan pretendido.

Zaragoza 9 de Noviembre de 1866.—Ventura de la Peña.

**CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES**

*Distrito forestal de Zaragoza.*  
En virtud de autorizacion concedida por el señor Gobernador civil de esta provincia, se saca á pública subasta bajo el tipo de mil escudos, el aprovechamiento de las leñas carbonizables de las partidas Val de Zazuela y Fuen-podrida, primer cuartel del monte Las Travesadas del pueblo de Codos.

La subasta tendrá lugar á la una de la tarde del dia 26 del actual en la casa consistorial del pueblo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde é intervencion del empleado del ramo que oportunamente se designará.

En la Secretaria de la Municipalidad obrará con la debida anticipacion el expediente y pliego de condiciones que corresponden á este aprovechamiento, para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en aquel acto.

Zaragoza 15 de Noviembre de 1866.—El Ingeniero Gefe del distrito, José Jordana.

En virtud de autorizacion concedida por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, se saca á pública subasta bajo el tipo de siete cientos cincuenta y cinco escudos, el aprovechamiento de las leñas carbonizables de las partidas Hoyas del Huerto, San Gil, y del Val del monte comunal de San Gil de los pueblos de Codos, Encinacorba y Maynar.

La subasta tendrá lugar á las 12 de la mañana del dia 26 de Noviembre en la casa consistorial del pueblo de Codos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde é intervencion del empleado del ramo que oportunamente se designará.

En la Secretaria de la municipalidad obrará con la debida anticipacion el expediente y pliego de condiciones que corresponden á este aprovechamiento, para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en aquel acto.

Zaragoza 15 de Noviembre de 1866.—El Ingeniero gefe del distrito, José Jordana.

Imprenta de Antonio Gallifa.

tes del derribo de los edificios de la calle de D. Jaime I. que constituye la travesia de la Carretera de primer orden de Madrid á la Junquera y autorizada por la Direccion general de Obras públicas he dispuesto se proceda á la segunda subasta de dichos lotes el dia 26 del corriente. La que se verificará bajo mi presidencia á las 12 de la mañana del dia indicado en el Salon de este Gobierno.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados que se arreglarán exactamente al modelo que á continuacion se inserta, dirigiéndose separadamente para cada uno de los lotes, poniéndose en el sobre el número á que se refiera y debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber consignado en la Caja sucursal el importe del 2 por 100 de las tasaciones respectivas como depósito previo para optar á la subasta.—Zaragoza y Noviembre 15 de 1866.—Antonio de Candalija.  
*Relacion de los lotes á que se refiere el anterior anuncio.*

Lote número 16. Treinta y una puerta sin aro, 14 escudos 200 milésimas.

Lote número 23. Veinte y cinco aros sin reja, 18 escudos 700 milésimas.

Lote número 25. Ocho aros de alcoba sin puertas vidrieras y tres id. de alcobilla, 18 escudos 600 milésimas.

Lote número 26. Treinta y ocho metros lineales de barandilla en diferentes trozos 45 escudos 600 milésimas.

Lote número 28. Veinte y cuatro balcones y dos rejas de hierro, 509 escudos 665 milésimas.

*Modelo de proposicion.*

D. N.º vecino de . . . . enterado del anuncio publicado con fecha 15 del actual en el Boletin oficial de esta provincia se comprometo á satisfacer la cantidad de (aquí se pondrá en letra la proposicion que se haga admitiendo ó mejorando el tipo fijado) por los efectos comprendidos en el lote número (en letra) sugetándose á las condiciones marcadas para el remate.

Fecha y firma del proponente.

*Circular.*

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, inspectores de vigilancia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y detencion del sargento licenciado del ejército Joaquin Ventura Baluy, y caso de ser habido lo pondrán á mi disposicion inmediatamente.  
Zaragoza 15 de Noviembre de 1866.—Antonio de Candalija.